

---

## Iglesia, frontera y poder: el pleito del obispado de Orihuela entre la Corona de Castilla y la Corona de Aragón (siglos XIII-XVI)

### JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA

Esta investigación se enmarca dentro de los estudios de frontera que se vienen desarrollando en la zona sudeste peninsular, durante las últimas décadas, dentro del área de Historia Medieval de la Universidad de Alicante, y que han abordado

---

\* Tesis doctoral dirigida por José Vicente Cabezuelo Pliego y Juan Antonio Barrio Barrio, defendida en el Departamento de Historia Medieval, Historia Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Alicante, el 29 de septiembre de 2021. El tribunal estuvo compuesto por Juan Francisco Jiménez Alcázar (presidente), Jorge Díaz Ibáñez (secretario) y Maria Eugenia Caddedu (vocal). Calificación: Sobresaliente «cum laude». Este proyecto ha contado con la financiación de un contrato predoctoral FPU-UA entre los años 2016-2019, con dos estancias de investigación en el CNR de Roma y el Archivo Apostólico Vaticano (AAV), de 6 meses en total, en 2018 y 2019 y de una ayuda para la realización de tesis doctorales del Instituto de Cultura Juan Gil-Albert (2020).

este concepto desde distintas perspectivas: política, económica, social y, a partir de este estudio, religiosa. Por ello, viene a rellenar un vacío historiográfico, ya que esta cuestión no se había tratado en profundidad para la época medieval hasta ahora. El problema en cuestión que analizamos surge en 1304-1305 cuando la Sentencia de Torrellas-Elche divide el Reino de Murcia en dos: el norte para los aragoneses y el sur para los castellanos, dejando el territorio de Orihuela bajo la jurisdicción eclesiástica de la Diócesis de Cartagena, pero dentro del poder político de la Corona de Aragón. Este hecho desencadenaría en un gran conflicto episcopal que buscó progresivamente la independencia eclesiástica del espacio oriolano y que vertebraría la historia de este espacio fronterizo a lo largo de la Baja Edad Media.

La base de esta investigación está focalizada alrededor de tres conceptos: la frontera, la diplomacia y el poder. El objetivo que hemos pretendido realizar a partir de esta organización ha sido el de presentar este caso como un fenómeno, que parte desde una perspectiva local, a partir de una visión social y urbana, hasta ahondar en las cuestiones más supranacionales. Por todo ello, al igual que el conflicto episcopal fue un proceso evolutivo, nosotros en esta tesis hemos querido exponer este fenómeno para que, a partir del análisis del contexto, las circunstancias y el desarrollo del litigio se pueda entender las peculiaridades y características propias que este asunto acabó generando en el territorio.

Los límites temporales expuestos en el propio título de la tesis pueden llegar a sorprender. No es común, dentro de la historiografía actual, abordar cronologías y procesos tan amplios y extendidos en el tiempo. Esta decisión la justificamos por la complejidad del asunto y lo importante que es entender el contexto y la evolución de los elementos que intervinieron en él. Partimos de la propia restauración de la Diócesis de Cartagena, en 1250, hasta los momentos iniciales del reinado de Carlos I y las germanías en 1521, momento en el que se produce un cambio de paradigma dentro del proceso burocrático y diplomático que había seguido el pleito episcopal hasta el momento.

### OBJETIVOS INVESTIGACIÓN

La idea de esta investigación surgió tras la realización de mi trabajo de final de máster (TFM), donde tras abordar un importante balance historiográfico sobre la frontera sudeste peninsular en la Baja Edad Media, detecté un importante vacío en lo que se refería a la historia eclesiástica del territorio y, sobre todo, al pleito episcopal. Por ello, nos propusimos ahondar en esta serie de cuestiones, con el

objetivo de superar la visión que hasta el momento se tenía de este conflicto religioso, apostando a partir de un enfoque diplomático y social encuadrado dentro de la historia política y la lucha de poderes. Para ello, a partir de esta premisa, establecimos los siguientes objetivos.

En primer lugar, no se puede estudiar este fenómeno sin comprender y profundizar en las consecuencias y efectos sociales que este proceso generó en la vida cotidiana de la población oriolana, es decir, cómo esto transformaba su día a día, cómo les afectaba y cuál era su percepción. En segundo lugar, no podemos olvidar que nos encontramos ante una causa donde participan muchas instituciones (municipales, regias y eclesiásticas), por lo que había que entender el contexto, sus formas de interaccionar y la estrategia establecida entre ellas, atendiendo a la evolución cronológica del pleito, así como a las maniobras utilizadas para ir progresivamente ganando cierta autonomía episcopal. En tercer lugar, había que profundizar en la estrategia municipal que el patriciado urbano de Orihuela estableció, ante el conflicto, con el obispo de Cartagena y cómo todo este proceso marca la identidad del territorio. En cuarto lugar, debíamos de estudiar como toda esta realidad acabaría convirtiéndose, de forma evolutiva, en un problema supranacional donde intervinieron gran número de agentes, entre ellos, el rey y el papa.

#### METODOLOGÍA

El método de investigación empleado a lo largo de estos años partía de una doble vía basada en la combinación de fuentes de distinta índole y en la profundización historiográfica a partir de tres ítems: la iglesia, la frontera y el poder. Aunque nuestra principal fuente documental fue el Archivo Municipal de Orihuela, no quisimos desaprovechar la oportunidad de ir más allá de la visión particular del *consell*, por lo que quisimos ahondar otras formas de documentación eclesiástica y regia, a partir del establecimiento de paralelos cronológico entre la documentación encontrada en el AMO y el rastreo de sus correlaciones en otros archivos. Por todo ello, fue necesario acercarnos a un gran número de archivos para abordar el tema desde distintas perspectivas. Partimos de los archivos municipales: el Archivo Municipal de Orihuela (AMO) y Archivo Municipal de Murcia (AMMU); seguido de los eclesiásticos el Archivo Diocesano Orihuela-Alicante (ADO), el Archivo Catedral de Murcia (ACM) y el Archivo Apostólico Vaticano (AAV); y finalizamos con los nacionales el Archivo Corona de Aragón (ACA) y Archivo Reino de Valencia (ARV).

El balance historiográfico que realizamos nos ha permitido establecer una recopilación de las contribuciones más importantes sobre la historia de la Iglesia

y su relación con el poder. Las tres líneas teóricas a partir de las cuales hemos enmarcado esta investigación son las siguientes: por un lado, conocer en profundidad el contexto político, diplomático y eclesiástico de la Corona de Aragón. Nos encontramos ante un ámbito de estudio del que todavía hay mucho que reflexionar, conscientes de la falta de estudio sobre estas cuestiones para este territorio, especialmente si lo comparamos con Castilla, donde la diplomacia, los contactos entre estamentos y la historia del poder han sido mucho más trabajados. Por otro, hay que entender el funcionamiento de las instituciones eclesiásticas y su evolución, a partir de la lucha entre el poder regio y eclesiástico, dentro de los reinos hispánicos. Los litigios entre instituciones y grupos de poder estuvieron muy presentes a lo largo de toda la Baja Edad Media, tanto entre poder político y religioso, como dentro de la misma Iglesia. Algunos casos similares nos han permitido establecer una historia comparativa al observar que estos procesos se dieron entre los cinco reinos que dominaban la península ibérica. Y, por último, la complejidad y características que tiene el territorio oriolano ha permitido la proliferación de estudios e investigaciones sobre la frontera sudeste peninsular en los últimos 30 años, desde distintos ámbitos, aspectos y perspectivas, así como desde ambos lados de la frontera. Estos trabajos han sido fundamentales a la hora de contextualizar las circunstancias propias que poseía este territorio.

### ESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN

Una vez establecida la metodología, las bases y los elementos que hemos utilizado durante la investigación, pasamos a exponer la forma en la que hemos decidido estructurar este trabajo. Este proyecto doctoral lo hemos dividido en siete capítulos. El primero de ellos corresponde a una introducción que tiene tres finalidades: presentar la investigación; encuadrar este caso dentro de la historia de la iglesia y el poder en la Corona de Aragón; y recopilar la totalidad de fuentes consultadas.

En el capítulo dos, ofrecemos un análisis general del contexto de la frontera sudeste peninsular, como concepto y elemento que articuló la sociedad medieval de este espacio. A partir de esto, nuestra intención ha sido comprender cómo se vio influida la cuestión eclesiástica por estos límites fronterizos y situar el pleito episcopal dentro de este entramado. A su vez, también estudiamos el desarrollo y la evolución histórica de la Diócesis de Cartagena, desde su fundación hasta principios del siglo XIV, momento en el que se inicia la querrela episcopal. La clave de todo este entramado la encontramos en la pregunta ¿por qué se solicitaba un

obispado independiente para el territorio de Orihuela? Este es el punto de partida del conflicto que abordamos en esta tesis doctoral.

En el tercer capítulo, hemos abordado la cuestión episcopal desde una perspectiva social, entendiendo las características, los problemas y las consecuencias que esta situación traía a la población oriolana y por qué era tan necesario para ellos acabar con esta anomalía. La estructura a partir de la cual dividimos este capítulo nos la dieron las propias fuentes, ya que, al extraer tal cantidad de datos, pudimos establecer un análisis tanto cuantitativo como cualitativo, ahondando en la temática, la evolución en el tiempo y la tipología de los casos. Detectamos tres aspectos fundamentales que configuraron el discurso ideológico de esta querrela eclesiástica: primero, los contactos y conflictos jurisdiccionales y económicos entre diócesis y gobernación; a continuación, la estrategia política del *consell* y su programa diplomático interno y externo; y, por último, el conocimiento y la concepción que tuvo la población oriolana sobre este hecho, cómo transformó su vida cotidiana y la configuración de una identidad propia.

Una vez planteada la visión social y local de este litigio en el cuarto capítulo analizamos el proceso diplomático hasta constituir la Diócesis de Orihuela. A medida que estos contactos y conflictos se acentuaron fue surgiendo progresivamente la idea de que: la autonomía episcopal era la única solución para ponerle fin a este litigio. No se puede obviar que nos encontramos ante un proceso político y diplomático extendido en el tiempo, donde juega un importante papel la historia del poder. Por ello, analizamos la evolución del pleito de forma diacrónica y, sobre todo, cómo fue abordado por parte de los agentes del poder, a partir de diferentes puntos de vista y estrategias. Las pretensiones de la Gobernación de Orihuela de crear un obispado propio no se observan hasta finales del siglo XIV y se consolidan a lo largo de todo el siglo XV, cuando verdaderamente se oficializan estas aspiraciones o intenciones segregacionistas. Al principio de forma esporádica y casual, pero poco a poco, la inestabilidad religiosa se iría imponiendo aumentando su intensidad, frecuencia y recorrido. Por todo ello, la idea de constituir un obispado propio, como solución a este problema, empezaría a emerger entre los sectores políticos y municipales oriolanos, pero el camino no sería nada fácil. Destacamos momentos como, la guerra de los Dos Pedros, que consolidó las diferencias entre el poder real y el poder eclesiástico, o el Cisma de Occidente, que determinó la construcción de este proyecto, como las épocas de mayor tensión. A partir de entonces, el pleito episcopal evolucionó hacia una línea marcada por la guerra diplomática constante, que pasó de ser una cuestión local, entre *consell* y obispo, a un tema estatal entre el rey y el papado. Esta diplomacia se acabaría convirtiendo en uno de los ejes centrales de todo este proceso que se desarrolla-

ría, principalmente, a lo largo del siglo XV, pero sin encontrar durante esa centuria una verdadera solución. No sería hasta la intervención del rey Felipe II, ya en la Edad Moderna, cuando el 14 de julio de 1564 finalmente el papa Pío IV le otorgue a Orihuela la condición de obispado independiente de Cartagena.

El quinto capítulo corresponde a las reflexiones finales donde realizamos un balance a partir del cual se recogen todas las ideas más importantes que hemos extraído de cada uno de los puntos. En el sexto, realizamos una descripción de toda la bibliografía utilizada para la elaboración de esta investigación. Y, por último, en el séptimo elaboramos, de forma cuantitativa y cualitativa una sistematización de los datos recogidos a partir del estudio de las fuentes.

### CONCLUSIONES

La historia del pleito episcopal entre Orihuela y la Diócesis de Cartagena es la historia de una lucha de poderes. Esta es la premisa a partir de la cual se asientan las bases de esta investigación y, al mismo tiempo, el planteamiento y la estructura del proceso estudiado. El dominio de la fe cristiana fue arrollador en toda la sociedad europea. Es por este motivo que el pleito episcopal, al ser un problema tan constante, recurrente y presente en la vida cotidiana del territorio, terminó desembocando en un enorme inconveniente para esta sociedad fronteriza.

Su ubicuidad acabaría definiendo la identidad del territorio y el discurso político de las autoridades de Orihuela, penetrando en el tejido institucional oriolano. El pleito religioso se convirtió en uno de los principales asuntos de peso presentes en el discurso municipal y su solución en una cuestión determinante a la hora de alcanzar la tan ansiada estabilidad territorial. Nos encontramos, por tanto, ante un proceso microhistórico inscrito dentro de la historia de la Cristiandad europea tardomedieval. Un problema que acaba teniendo un carácter supranacional debido a la intervención de los sucesivos papas y reyes en los litigios generados.

La diplomacia entre la diócesis y la gobernación caminó en la delgada línea de la confrontación y la búsqueda de soluciones durante la Baja Edad Media, inclinándose especialmente hacia el conflicto, pero eso no significa que esta situación fuese absoluta ni mucho menos generalizada. La actitud de los personajes que ocupaban el poder fue clave para inclinar la balanza hacia un lado u otro. Si analizamos de forma detenida los contrastes, entre ambos periodos, podemos concluir que fueron los momentos más pacíficos en los que se consiguieron mayores beneficios. La frecuencia de estos hechos es lo que nos permite observar una conciencia social sobre el tema que se estableció por parte de la población y

sería fundamental este hecho para que tanto el *consell* como la sociedad oriolana apostasen por asumir este arduo proceso diplomático. Los objetivos por parte de Orihuela estaban claros: solo con la independencia eclesiástica se podría fortalecer las fronteras y acabar con el conflicto episcopal. Para ello, debían desarrollar un importante proceso diplomático, que acabaría extendiéndose durante dos siglos y medio, y que fue evolucionando e intensificándose década tras década.

María José CAÑIZARES GÓMEZ  
Universidad de Alicante  
mj.canizares@ua.es